

**TARJETA REGALO**
**DATOS DEL CLIENTE**

V.18 06/18

**DATOS DE FACTURACIÓN**

**NOMBRE O EMPRESA:** \_\_\_\_\_  
**N.I.F.** \_\_\_\_\_  
**DIRECCIÓN:** \_\_\_\_\_  
**CÓDIGO POSTAL:** \_\_\_\_\_ **LOCALIDAD:** \_\_\_\_\_ **PROVINCIA:** \_\_\_\_\_  
**PERSONA DE CONTACTO:** \_\_\_\_\_  
**TELÉFONO:** \_\_\_\_\_ **E-MAIL:** \_\_\_\_\_  
 ¿ES LA PRIMERA PETICIÓN DE TARJETAS REGALO?  SI  NO

Agradeceremos el suministro de Tarjetas Regalo conforme a los datos que seguidamente detallamos:

**DIRECCIÓN DE ENVÍO DE LAS TARJETAS** (Si es diferente de la de arriba consignada)

**NOMBRE O EMPRESA:** \_\_\_\_\_  
**DIRECCIÓN:** \_\_\_\_\_  
**CÓDIGO POSTAL:** \_\_\_\_\_ **LOCALIDAD:** \_\_\_\_\_ **PROVINCIA:** \_\_\_\_\_  
**TELÉFONO:** \_\_\_\_\_  
**ENTREGAR LAS TARJETAS A LA ATENCIÓN DE** (especificar SIEMPRE): \_\_\_\_\_

**DATOS DE PEDIDO**

Nº DE TARJETAS	IMPORTE DE CADA TARJETA (MÍNIMO 10€ / MÁXIMO 500€)	TOTAL DE IMPORTE	VÁLIDA PARA COMPRAS DE (MARCAR SOLO UNA CASILLA POR TARJETA)		PERSONALIZAR CON LOGOTIPO DE SU EMPRESA*	
			SÓLO CARBURANTE	CARBURANTE Y TIENDA	SI	NO
_____	_____ €.	_____ €.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	_____ €.	_____ €.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	_____ €.	_____ €.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>				

\* El logotipo tendrá un tamaño máximo de 3 x 1,2 cm. y deberá ser entregado en jpg y en 300 dpi. Cepsa Card se pondrá en contacto con usted. Coste de personalización: 1 euro (IVA incluido) / Tarjeta. Marque con una "X" la opción deseada.

Disponible en dos faciales, (seleccione con una x su elección):






Si desea imprimir el nombre de su empresa en el facial de la Tarjeta, indique el mismo a continuación (servicio gratuito):

**NOMBRE DE LA EMPRESA:** \_\_\_\_\_ Máximo 26 caracteres.

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**Nombre y cargo:** \_\_\_\_\_ **Dirigir a:** **CEPSA CARD S.A.U.**  
**Fecha:** \_\_\_\_\_ [tarjetasregalo@cepsa.com](mailto:tarjetasregalo@cepsa.com)  
**Firma:** \_\_\_\_\_ **Fax: 902 237 729**  
**PARA MÁS INFORMACIÓN:**  
**Teléfono 917 28 88 01**

La firma de esta solicitud supone la lectura y aceptación de las condiciones generales, particulares y la política de privacidad de CEPSA CARD S.A.U.

 Me gustaría recibir a través de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. comunicaciones comerciales de productos, servicios, beneficios y/o ventajas promocionales, adecuadas a mi perfil, de las Sociedades del Grupo Cepsa consultables en [www.cepsa.es](http://www.cepsa.es) y de terceros, para lo que se requerirá que RESSA ceda sus datos exclusivamente a Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. para la indicada finalidad.

**TARJETAS REGALO CEPSA PARA EMPRESAS**
**1. Condiciones Generales**

 Con este **Tarjeta Regalo** se podrá adquirir carburante, artículos de tienda y/o servicios de tiendas franquiciadas, disponibles en los establecimientos de la **RED CEPSA** adheridos.

El importe mínimo por Tarjeta Regalo será de 10 euros, con un mínimo de 10 euros por cada pedido. El titular será responsable de cumplir con las obligaciones previstas en la normativa legal vigente sobre prevención de blanqueo de capitales y demás normativa sobre medios de pago que le sean imputables.

La inclusión de datos especiales en las Tarjetas Regalo por cuenta del solicitante, tales como logos, anagramas, etc..., tiene un coste adicional de UN (1) euro por Tarjeta, impuestos incluidos. En estos casos, la solicitud deberá efectuarse por el titular de la marca, logos, etc., o por su legal representante. Cepsa podrá solicitar en todo momento justificación o acreditación documental válida sobre la propiedad de los derechos de propiedad de la marca.

Recibida la solicitud debidamente cumplimentada, CEPSA CARD S.A.U., en adelante CEPSA CARD, emitirá la factura, que enviará al cliente para su pago, e la dirección facilitada. Hasta tanto no se acredite por parte de nuestro banco el pago de factura, CEPSA CARD no llevará a cabo la emisión de las Tarjetas Regalo solicitadas.

 CEPSA CARD enviará al cliente sin activar las Tarjetas Regalo solicitadas. Para activarlas es necesario que el cliente contacte con CEPSA CARD, a través del teléfono número **917 28 88 01**, del Servicio de Atención al Cliente, y que facilite la información que le sea requerida Efectuada la solicitud de activación, la misma se llevará a efecto por CEPSA CARD de conformidad con la orden de compra, en el plazo máximo de 10 días.

Entregadas las Tarjetas Regalo al cliente, no se admitirá devolución alguna de las mismas por su parte, salvo en caso de deterioro, siendo responsable de su guarda y custodia.

 Para obtener la sustitución de una Tarjeta Regalo deteriorada lo podrá solicitar a través del teléfono número **917 28 88 01** o [tarjetasregalo@cepsa.com](mailto:tarjetasregalo@cepsa.com) y enviárselo a CEPSA CARD (Paseo de la Castellana, 259 A, 28046 Madrid), junto con la Tarjeta deteriorada, tras lo cual se procederá, previa comprobación de su comprobación de su estado y saldo, a la emisión de una nueva por el saldo pendiente de consumir.

El Grupo CEPSA permanecerá ajeno a las responsabilidades que pudieran derivarse de las operaciones realizadas entre la RED CEPSA o establecimientos adheridos y el tenedor o poseedor de la Tarjeta Regalo, así como de la relación existente entre el cliente solicitante de la Tarjeta Regalo y el tenedor o poseedor de la misma.

**2. Condiciones Particulares para el tenedor de la misma**

Con esta Tarjeta Regalo podrá adquirir carburante, artículos de tienda y/o servicios de tiendas franquiciadas, disponibles en los establecimientos de la RED CEPSA adheridos. Las compras realizadas con la Tarjeta Regalo minorarán en el mismo importe su saldo disponible.

Si eres titular de alguna Tarjeta de Fidelización de sistema de Tarjetas CEPSA, obtendrás puntos-descuento cada vez que utilices la Tarjeta Regalo, en tus compras de productos y servicios en le RED CEPSA. La Tarjeta Regalo tendrá una vigencia de DOS AÑOS, a contar desde la fecha de su emisión, que será estampada en el facial de la misma. Transcurrido dicho plazo la Tarjeta Regalo se considerará cancelada y su saldo indisponible.

El saldo disponible puede ser verificado en cualquiera de los Establecimientos adheridos. El valor de la Tarjeta Regalo no podrá ser canjeado en ningún caso por dinero.

La Tarjeta Regalo es un documento el portador y la responsabilidad de su uso es exclusivamente del tenedor o poseedor de la misma. Las sociedades del Grupo CEPSA no será responsable en ningún caso de la utilización fraudulenta o engañosa que pudiera hacerse de la Tarjeta Regalo, ni tampoco de su extravío o sustracción. No se admitirá como medio de pago la Tarjeta Regalo, que se encuentre deteriorada o que haya sido manipulada. Las sociedades pertenecientes al Grupo CEPSA permanecerán ajenas a las responsabilidades que pudieran derivarse de la operación realizada entre la RED CEPSA o establecimientos adheridos y el tenedor o poseedor de la Tarjeta Regalo, así como de la relación existente entre el cliente solicitante de la Tarjeta Regalo y el tenedor o poseedor de la misma.

 Sus datos serán tratados por CEPSA CARD S.A.U., con NIF: A- 80349590 Domicilio Social: Paseo de la Castellana, 259 A, 28046-Madrid (España) con la finalidad de facilitarle las **Tarjetas Regalo** solicitadas, gestionar los servicios inherentes a dicha solicitud así como mantener una relación directa con el cliente con fines publicitarios, promocionales y/o estadísticos (incluyendo la realización de la segmentación de perfiles para adecuar las ofertas y actividades de marketing a cada cliente), relacionadas con el servicio contratado, y con las actividades que CEPSA CARD realice por medios convencionales y/o electrónicos (correos electrónicos, SMS, ticket de compra...). Asimismo, dichas comunicaciones podrán hacer referencia a ventajas propias de entidades del Grupo Cepsa o de terceras empresas, siempre comunicadas a través de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. El envío de dichas comunicaciones comerciales requerirá de la necesaria cesión de tus datos a Cepsa Comercial Petróleo S.A.U. como responsable de la gestión de clientes.

La legitimación para el tratamiento realizado se basa en que el cliente ha aportado sus datos personales para desarrollar la relación contractual y por tanto su tratamiento es necesario para el mantenimiento de dicha relación, por otro lado, el tratamiento también se basará en el consentimiento expreso del cliente, para el resto de finalidades. En ningún caso la retirada de este consentimiento condiciona la ejecución del contrato principal. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras que se mantenga la relación contractual y no se solicite su supresión por el interesado. Asimismo, podrán conservarse cuando sean necesarios para cumplimiento de una obligación legal o para la formulación, el ejercicio y la defensa de reclamaciones. Si revocase su consentimiento o ejercitase los derechos de cancelación o supresión, sus datos se conservarán bloqueados a disposición de la Administración de Justicia durante los plazos establecidos legalmente para atender a las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento de los datos personales.

 El cliente podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad y a oponerse a decisiones individuales automatizadas en la dirección de correo electrónico: [derechos.arco@cepsa.com](mailto:derechos.arco@cepsa.com), o a en el domicilio social de CEPSA CARD S.A.U (Ref.: Protección de Datos-Asesoría Jurídica), en el Paseo de la Castellana, 259 A, 28046-Madrid (España). El cliente podrá revocar su consentimiento en caso de que lo haya otorgado para alguna finalidad específica. El cliente podrá ejercitar sus derechos Se informa al Titular que puede dirigir cualquier tipo de reclamación en materia de protección de datos personales a la Agencia Española de Protección de Datos [www.agpd.es](http://www.agpd.es), Autoridad de Control de España.